



2017-2018

**ACTA DE SESIÓN 29/2017 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.**

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa siendo las 10:00 horas del día 01 de Marzo de 2017, se reunieron en las oficinas que ocupa la sala de Juntas del COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, ubicadas en Ángel Flores S/N segundo Piso Local 113 del Edificio Rivera Soto, en el centro de esta ciudad, los servidores públicos integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN**; **LIC. JUAN MANUEL OCHOA ALVAREZ**, en su doble carácter de Presidente del Comité y Oficial Mayor, **LIC. JOSE JOEL BOUCIEGUEZ LIZARRAGA**, Secretario del Comité, **LIC. JESUS ISMAEL BARROS CEBREROS**, Tesorero del Comité; **ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCIA REGALADO**, primer vocal, **LIC. MIGUEL PEREZ BERNAL**, segundo vocal, **LIC. RICARDO AURELIO RAMIREZ GONZALEZ**, tercer vocal, y **LIC. MELANIA GARCIA GOMEZ**, testigo de calidad y Contralor municipal, nos constituimos a efecto de analizar, discutir así como discernir las siguientes adquisiciones, atendiendo para ello los criterios y lineamientos establecidos en el acta de sesión del comité No. 001-2017.

Tomando el uso de la voz el **LIC. JUAN MANUEL OCHOA ALVAREZ**, en su doble carácter de Oficial Mayor y Presidente del Comité de adquisiciones antes referido da cuenta a los miembros que conforman o integran el Comité de Adquisiciones, procedieron a dar inicio a la reunión con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.-** Lista de asistencia.

**SEGUNDO.-** Se propone a la consideración del comité para su análisis y resolución de los siguientes asuntos:

**A.-** Manifiesta que el H. ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa, por conducto de **LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**, tiene la necesidad de contratar el servicio de difusión y publicidad de los productos que más abajo se enumeran, los cuales se transmiten a través de las **radiodifusoras locales** con la finalidad de informar a la población Mazatleca y/o de la región a través de estos medios publicitarios, las acciones y proyectos que realiza el Gobierno Municipal 2017-2018, de las actividades públicas propias del H. Ayuntamiento, con las siguientes empresas:

**1.- COMERCIALIZADORA SIETE DE MEXICO S.A. DE C.V.**

En su estación bengala 93.1

- Transmisión de 1600 spots de 20 segundos a transmitirse durante todo el periodo de contratación.
- 2 capsulas a la semana informativas de actividades del día del Presidente Municipal
- 3 Controles remotos





**2017-2018 NUEVA ERA RADIO DE MAZATLAN S.A. DE C.V. :**

En sus estaciones XHST 94.7 ROMANCE, XHMMS 97.9 KE BUENA , XHVU 97.1 MAGIA DIGITAL, XHZS 100.3 SWITCH Y XHFIL 88.9 EXTASIS DIGITAL TODAS EN SU FRECUENCIA FM .

- 5,487 Spot de 20"
- 10 Entrevistas de 3'

**3.-LUIS ALBERTO RAMOS MONTOYA**

En su plataforma EME NOTICIAS.

- 150 Spots de 20 segundos mensuales
- 4 entrevistas en vivo o enlaces mensuales
- Publicación de Banner Principal de la página [www.emenoticias.mx](http://www.emenoticias.mx)
- Compartir en su página de Facebook transmisiones en vivo, videos e imágenes generadas desde la página oficial del Ayuntamiento
- Cobertura de las actividades del presidente y funcionarios de la administración municipal para su difusión en nuestro noticiero y pagina web.

**4.-CONSUELO URIBE ESTRADA**

En su programa "DURO Y MACIZO" palabras mayores que se transmite de lunes a viernes de 09:00 a 10:00 A.M., por FIESTA MEXICANA 98.7 FM.

- Impactos diarios (Spots), menciones, Lecturas de boletines y entrevistas en cabina o enlaces telefónicos con los diferentes funcionarios del H. ayuntamiento cuando así lo requieran.

**5.-GRUPO ACIR S.A. DE C.V.**

En su estaciones 99.5FM radio Disney, Nivel SE:A/B,C+,C, D+ .

732 Spots de 20"  
120 capsulas de 5'

**6.-GPM GRUPO PROMOMEDIOS MAZATLAN S.A. DE C.V.**

- 400 Spots de 20 Seg. C/U en XHERJ
- 400 Spots de 20 Seg C/U en XHOPE
- 140 Spots de 20 Seg. C/U en noticiero Viva la Noticia XHERJ.
- 140 Spots de 20 Seg. C/U en la Chorchá (revista radiofónica XHOPE)
- 4 Entrevistas mensuales de 5 Minutos cada una en cualquiera de las 2 estaciones.
- 4 menciones en vivo diarias en XHERJ
- 4 menciones en vivo diarias en XHOPE
- 20 capsulas informativas mensuales de 1 min. Cada una XHERJ
- 20 capsulas informativas mensuales de 1 min. Cada una XHOPE
- 2 boletines diarios de 1 minuto cada uno XHERJ
- 2 boletines diarios de 1 minuto cada uno XHOPE







- 2017-2018**
- Cobertura informativa de las actividades del Municipio.
  - Patrocinio de eventos

**7.-LOLA FM S.A. DE C.V.**

En sus sistema informativo Línea Directa y la Mejor 102.7 FM y 600 AM.

- 3000 Spots de 20 segundos a pautarse mensualmente durante las 3 emisiones de Línea Directa Mazatlán.
- 3000 Spots de 20 segundos a pautarse mensualmente durante programación musical de la Mejor 102.7 FM y 600 AM.
- Cobertura informativa de los principales eventos del presidente.
- Publicidad de notas en radio, portal y TV de sus principales actividades
- Espacios para 2 entrevistas mensuales en estudio o enlace telefónico durante las 3 emisiones.
- Producciones y publicación de video promocionales de turismo del municipio, destacando los atractivos en zona rural y urbana.
- Publicación de videos de obras y servicios del municipio.
- Publicación y producción de video del informe del presidente en nuestras diversas plataformas
- Presencia de marca en nuestro concierto anual "Macro de la mejor" y en el juego de las estrellas.
- Publicación en rotación de Banner Activo de Línea Directa Portal
- Cubo de 300 por 250 pixeles, versión JPG, animación o video
- Banner principal Superior 978 por 54 Pixeles
- Banner Versión iPhone 320 por 60 pixeles
- Móvil Libre Corto 234 por 60 pixeles.

**8.-RADIO AMERICA DE MEXICO S.A. DE C.V.**

En sus espacios informativos de radio Formula Mazatlán (XHACE 91.30 FM y 1470AM)

- 400 Spots de 20 segundos mensuales
- 1entrevista en vivo mensual
- Cobertura a las actividades en nuestro espacio informativo local.

**B.-** Manifiesta que el H. ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa, por conducto de **LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**, tiene la necesidad de contratar el servicio de difusión y publicidad de los productos que más abajo se enumeran, los cuales se transmiten a través de **medios por Internet** con la finalidad de informar a la población Mazatleca y/o de la región a través de estos medios publicitarios, las acciones y proyectos que realiza el Gobierno Municipal 2017-2018, de las actividades públicas propias del H. Ayuntamiento, con las siguientes empresas:





2017-2018

**1.- MAYRA ELIZABETH GONZALEZ IÑIGUEZ (REPORTEROS ASOCIADOS)**

En su página de reporteros asociados:

- Publicaciones de Boletines de prensa
- Cobertura informativa
- 1 banner principal en el portal web
- Compartir transmisiones en vivo generadas de la página del H. Ayuntamiento de Mazatlán

**2.- TU DIARIO PUNTO MX,S.A.P.I. DE C.V. (PUNTO MX)**

- 30 Días Botón Exclusivo de 230x90Px.
- 2 días Dos Planas del Semanario PUNTO MX
- 2 días Post en Fanpage oficial PUNTO MX

**3.-ALFREDO RAMIREZ OSUNA (POR LA LIBRE)**

- Difundir a través de dos plataformas: por la libre Portal en Internet ([www.porlalibreportal.com](http://www.porlalibreportal.com)) y por la libre Mazatlán, su Fanpage en Facebook.

**4.-ROSALBA SOMOZA OCHOA (INFORMAZ)**

- Cubrir rueda de prensa
- Difusión de boletines informativos
- Difusión de entrevistas y audios

**5.-ALEJANDRO GARCIA VEGA (EL FARO NOTICIAS)**

- Entrevistas diarias
- 1 banner situado justo por debajo de las notas destacadas (mainbody) con medidas de 960x175 pixeles.
- 1 video destacado generado.
- Manejar información en redes sociales Facebook, Twitter e Instagram.
- Transmisiones en vivo compartiendo algunos de los videos.

**6.-ROBERTO OSUNA AMEZQUITA (QUE PASA EN MAZATLAN)**

- Portal de noticias [www.quepasaenmazatlan.com](http://www.quepasaenmazatlan.com) plataforma digital.
- Que Pasa en Mazatlán en Línea,
- Transmisiones en vivo 9 horas al día con visualización en el portal [www.quepasaenmazatlan.com](http://www.quepasaenmazatlan.com) Facebook y YouTube
- Lectura de Boletines, así como entrevistas en canal en línea con reproducción de videos a través de los diferentes programas que se transmiten en esta nueva modalidad.





**2017-2018 MARCO ANTONIO LIZARRAGA SAUCEDO**

- Página web, nuestras redes sociales y distribución de notas e información a través de Whatsapp, así como compartir publicaciones en nuestras redes.

**8.-MAHATMA MILLAN GAMIÑO**

- 1 Banner principal en portal Web
- 1 video producción de algún tema a elegir
- Publicación de video generado por comunicación en página de FACE.

C.- Manifiesta que el H. ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa, por conducto de **LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**, tiene la necesidad de contratar el servicio de difusión y publicidad de los productos que más abajo se enumeran, los cuales se transmiten a través de **los medios de televisión** local y nacional con la finalidad de informar a la población Mazatleca y/o de la región a través de estos medios publicitarios, las acciones y proyectos que realiza el Gobierno Municipal 2017-2018, de las actividades públicas propias del H. Ayuntamiento, con las siguientes empresas:

**1.- TV AZTECA S.A.B. C.V.**

- 180 Impactos de 20"
- 1 hora en el Grito
- 1 hora en el informe

**2.- TELEVISION DEL PACIFICO S.A DE C.V.**

<b>TIPO DE SPOT</b>	<b>HORARIOS</b>
SPOTS "A" DE 20"	De 6:00 a 14:00 HRS
SPOTS "AA" DE 20"	De 14:00-19:00 HRS

**INFORME DE GOBIERNO**

Producción y transmisión en vivo de 90 minutos del informe de Gobierno; Incluye:  
 Producción con unidad de control remoto, 4 cámaras Sony digitales, mezcladora de audio  
 De 24 canales, grabación en formato SD, enlace de micro-onda portátil, con 30 spots  
 De 20" promocionales previos





**2017-2018 CEREMONIA DEL GRITO DE LA INDEPENDENCIA**

Producción y transmisión en vivo de 30 minutos de la Ceremonia del Grito de la Independencia; Incluye: producción con unidad de control remoto, 4 cámaras Sony Digitales, mezcladora de audio de 24 canales, grabación en formato estándar, enlace de micro-ondas portátil, con 30 spots de 20" promocionales previos.

**COBERTURA INFORMATIVA**

90 Notas informativas durante el año, con entrevista tanto al Alcalde como de testimoniales de ciudadanos beneficiados con obras realizadas.

Promedio de 2 notas por semana

D.- Manifiesta que el H. ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa, por conducto de **LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**, tiene la necesidad de contratar el servicio de difusión y publicidad de los productos que más abajo se enumeran, los cuales se transmiten a través de los **medios impresos locales y estatales** con la finalidad de informar a la población Mazateca y/o de la región a través de estos medios publicitarios, las acciones y proyectos que realiza el Gobierno Municipal en los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio del 2017, de las actividades públicas propias del H. Ayuntamiento, con las siguientes empresas:

**1.- SISTEMA PERIODISTICOS DE SINALOA S.A. DE C.V.**

**NOROESTE**

	MEDIDA	BLANCO Y NEGRO	TODO A COLOR
Plana	52 cms x 8 cols.	\$ 47,008.00 + IVA	\$ 82,368.00 + IVA
Robaplana	40 cms x 6 cols.	\$ 27,120.00 + IVA	\$ 47,520.00 + IVA
Media Plana	26 cms x 8 cols.	\$ 23,504.00 + IVA	\$ 39,676.00 + IVA
Robachico	30 cms x 5 cols.	\$ 16,350.00 + IVA	\$ 28,612.50 + IVA
Cuarto plana	26 cms x 4 cols.	\$ 11,336.00 + IVA	\$ 19,838.00 + IVA
Cintillo	10 cms x 8 cols.	\$ 8,720.00 + IVA	\$ 15,260.00 + IVA

**PRIMERA HORA:**

Plana	28 cms x 6 cols.	\$ 9,576.00 + IVA	\$ 16,632.00 + IVA
Robaplana	23 cms x 5 cols.	\$ 6,555.00 + IVA	\$ 11,385.00 + IVA
Media Plana	15 cms x 6 cols.	\$ 5,130.00 + IVA	\$ 8,910.00 + IVA
Cuarto plana	15 cms x 3 cols.	\$ 2,565.00 + IVA	\$ 4,455.00 + IVA
Cintillo	10 cms x 6 cols.	\$ 3,420.00 + IVA	\$ 5,940.00 + IVA

- 1 mes de banner fijo(leaderboard)
- 2días de banner Take Over en noroeste.com
- 2Planas b/n en Noroeste
- 1Planas b/n en Primera Hora

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*







Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

**2017-2018** En cumplimiento a lo establecido en el punto primero del orden del día y después de haber pasado la lista de asistencia correspondiente, los miembros del comité con derecho a voz y voto, declararon la existencia del quórum legal requerido para el desarrollo de la presente reunión.

El Presidente del Comité, después de dar lectura al orden del día, siguió adelante con la lectura del segundo punto donde se sometió a consideración del Comité los siguientes asuntos:

**En relación al inciso A)**, señalado en el Segundo punto del Orden del día, manifiesta que el H. ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa, por conducto de la **Dirección de Comunicación Social**, tiene la necesidad de contratar el servicio de difusión y publicidad de los productos que más abajo se enumeran, **los cuales se transmiten a través de las radiodifusoras locales** con la finalidad de informar a la población Mazateca y/o de la región a través de estos medios publicitarios, las acciones y proyectos que realiza el Gobierno Municipal 2017-2018, como se desprende del oficio numero DCS-009/2017 de fecha 28 de Febrero del 2017.

Acto seguido el presidente del Comité expone a los integrantes que es muy importante a fin de informar a la ciudadanía Mazateca y/o Región a través de espacios publicitarios las acciones y proyectos que realiza el Gobierno Municipal y de acuerdo al Estudio de Investigación de Mercado sobre Medición de Medios realizado en Enero del 2017 por el Departamento de Análisis y Mercadotecnia de la Dirección de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Mazatlán, así como el estudio de mercado realizado en el año 2016 de IDEAS FRESCAS (investigación y Mercadotecnia) se pudo constatar el buen nivel de audiencia local y estatal de las radiodifusoras **COMERCIALIZADORA SIETE DE MEXICO S.A. DE C.V.**, en su estación bengala 93.1, **NUEVA ERA RADIO DE MAZATLAN S.A. DE C.V.**, en sus estaciones XHST 94.7 ROMANCE, XHMMS 97.9 KE BUENA, XHVU 97.1 MAGIA DIGITAL, XHZS 100.3 SWITCH Y XHFIL 88.9 EXTASIS DIGITAL TODAS EN SU FRECUENCIA FM, **LUIS ALBERTO RAMOS MONTOYA**, en su plataforma EME NOTICIAS, **CONSUELO URIBE ESTRADA** en su programa "DURO Y MACIZO" palabras mayores que se transmite de lunes a viernes de 09:00 a 10:00 A.M., por FIESTA MEXICANA 98.7 FM, **GRUPO ACIR S.A. DE C.V.**, en su estaciones 99.5FM radio Disney, Nivel SE:A/B,C+,C, D+, **GPM GRUPO PROMOMEDIOS MAZATLAN S.A. DE C.V.**, **LOLA FM S.A. DE C.V.**, en sus sistema informativo Línea Directa y la Mejor 102.7 FM y 600 AM, y **RADIO AMERICA DE MEXICO S.A. DE C.V.** en sus espacios informativos de radio Formula Mazatlán (XHACE 91.30 FM y 1470AM), arrojando dichos estudios la información sustentada y suficiente para tener la certeza de que las radiodifusoras continúan con buen porcentaje de audiencia local y estatal en esta región, ya que el objeto de esta adquisición es la de transmitir por medio de espacios publicitarios en la región las acciones que realiza el gobierno Municipal y por cual es procedente adjudicar la contratación con cada uno de ellos, bajo responsabilidad del comité de adquisiciones sujetándose al procedimiento de **ADJUDICACION DIRECTA**, cuyo pago se realizará con cargo a **RECURSOS PROPIOS**.







Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

**2017-2018** Así mismo el presidente manifiesta que para cumplir y estar en apego a nuestra legislación, es necesario manifestar lo dispuesto por el artículo 35 fracción XX y XXI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, que a la letra dice:

XX. Cuando a juicio del Comité, existan razones justificadas para la adquisición o arrendamiento de bienes de marcas determinadas o la contratación de servicios de proveedor de terminado.

XXI. las demás que determine el propio Comité.

Asimismo comenta, que dado que el costo total de los servicios a contratar, en este inciso **A), con:** COMERCIALIZADORA SIETE DE MEXICO S.A. DE C.V., en su estación bengala 93.1, NUEVA ERA RADIO DE MAZATLAN S.A. DE C.V., en sus estaciones XHST 94.7 ROMANCE, XHMMS 97.9 KE BUENA , XHVU 97.1 MAGIA DIGITAL, XHZZ 100.3 SWITCH Y XHFIL 88.9 EXTASIS DIGITAL TODAS EN SU FRECUENCIA FM, LUIS ALBERTO RAMOS MONTOYA, en su plataforma EME NOTICIAS, CONSUELO URIBE ESTRADA en su programa "DURO Y MACIZO" palabras mayores que se transmite de lunes a viernes de 09:00 a 10:00 A.M., por FIESTA MEXICANA 98.7 FM, GRUPO ACIR S.A. DE C.V., en su estaciones 99.5FM radio Disney, Nivel SE:A/B,C+,C, D+ y RADIO AMERICA DE MEXICO S.A. DE C.V., en sus espacios informativos de radio Formula Mazatlán (XHACE 91.30 FM y 1470AM), de acuerdo a sus propuestas debidamente foliadas del 001 al 0010 agregadas ala presente, estas exceden de 784.01 salarios mínimos vigentes en el Estado de Sinaloa, equivalente a la suma de \$ 62,751.37(Sesenta y Dos Mil Setecientos Cincuenta y Un pesos 37/100mn), pero no rebasan la suma de 15,682 salarios mínimos vigentes en el Estado de Sinaloa equivalente a \$1,255,187.28 (Un Millón Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Ciento Ochenta y Siete Pesos 28/100mn), con IVA incluido, de acuerdo a la última resolución del H. Consejo de Representante de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, que revisa los salarios mínimos Generales y profesionales, establece los que habrá de regir a partir del 01 de Enero de 2017, publicado en el diario oficial de la federación el día 19 de Diciembre del 2016, por lo que de acuerdo con el artículo 8, 17 Fracción III, 34 y 35 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, según le corresponda de acuerdo a su monto, los cuales quedaron establecidos en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, es decir sujetándose al procedimiento de **ADJUDICACION DIRECTA**, cuyo pago se realizará con cargo a **RECURSOS PROPIOS**, por lo que, los integrantes de EL COMITÉ proceden a formular las preguntas y cuestionamientos que estiman necesarios, así como escuchar los razonamientos de todos y cada uno de los que hicieron uso de la voz destacando desde luego los criterios rectores de economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia, los cuales resultan suficientes y debidos, para que el Presidente de EL COMITÉ proceda a someter a consideración del mismo las propuesta existente a fin de que previa deliberación y por mayoría de votos se adjudique la contratación respectiva.





Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

2017-2018

Y de acuerdo las propuestas de GPM GRUPO PROMOMEDIOS MAZATLAN S.A. DE C.V., y LOLA FM S.A. DE C.V., en sus sistema informativo Línea Directa y la Mejor 102.7 FM y 600 AM, estas excede de 15,682.01 Salarios Mínimos Vigentes que equivalen a la suma de \$ 1'255,187.29 (Un Millón Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Ciento Ochenta y Siete Pesos 29/100 mn) pero no rebasa la suma de 39,204 salarios mínimos vigentes que equivalen a la suma de \$ 3'137,888.16 (Tres millones ciento treinta y Siete Mil Ochocientos Ochenta y Ocho Pesos 16/100mn) de acuerdo con el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, por lo que en el presente caso y por el monto de los servicios a contratar encuadra en la fracción II del Artículo 17 Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, y el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, es decir, por medio del procedimiento de **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (INVITACIÓN RESTRINGIDA)**, aplicándose la normatividad local por tratarse de **RECURSOS PROPIOS.**, por lo que de acuerdo con el artículo 35 en sus fracciones XX y XXI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa. No obstante es procedente realizar el procedimiento de **ADJUDICACION DIRECTA** bajo los siguientes fundamentos:

**XX. Cuando a juicio del Comité, existan razones justificadas para la adquisición o arrendamiento de bienes de marcas determinadas o la contratación de servicios de proveedor determinado.**

**XXI. las demás que determine el propio Comité.**

Siendo necesario encuadrar dicha contratación bajo los supuestos 8, 17 Fracción III, 34 y 35 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, según le corresponda de acuerdo a su monto, los cuales quedaron establecidos en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, es decir sujetándose al procedimiento de **ADJUDICACION DIRECTA**, cuyo pago se realizará con cargo a RECURSOS PROPIOS, por lo que, los integrantes de EL COMITÉ proceden a formular las preguntas y cuestionamientos que estiman necesarios, así como escuchar los razonamientos de todos y cada uno de los que hicieron uso de la voz destacando desde luego los criterios rectores de economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia, los cuales resultan suficientes y debidos, para que el Presidente de EL COMITÉ proceda a someter a consideración del mismo las propuesta existentes a fin de que previa deliberación y por mayoría de votos se adjudique la contratación respectiva.

**Continuando con el inciso B)**, señalado en el Segundo punto del Orden del día, manifiesta que el H. ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa, por conducto de **la Dirección de Comunicación Social**, tiene la necesidad de contratar el servicio de difusión y publicidad de los productos que más abajo se enumeran, los cuales se transmiten a través de páginas informativas







Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

**2017-2018** y redes sociales con la finalidad de informar a la población Mazatleca y/o de la región a través de este medio publicitario las acciones y proyectos que realiza el Gobierno Municipal 2017-2018, como se desprende del oficio numero DCS-009/2017, de fecha 28 de febrero del 2017.

Acto seguido el presidente del Comité expone a los integrantes que es muy importante a fin de informar a la ciudadanía Mazatleca y/o Región a través de espacios publicitarios las acciones y proyectos que realiza el Gobierno Municipal, y de acuerdo al Estudio de Investigación de Mercado sobre Medición de Medios realizado en Enero del 2017 por el Departamento de Análisis y Mercadotecnia de la Dirección de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Mazatlán, así como el estudio de mercado realizado en el año 2016 de IDEAS FRESCAS (investigación y Mercadotecnia) se pudo constatar que los medios electrónicos: MAYRA ELIZABETH GONZALEZ IÑIGUEZ (REPORTEROS ASOCIADOS), TU DIARIO PUNTO MX,S.A.P.I. DE C.V. (PUNTO MX), TU DIARIO PUNTO MX,S.A.P.I. DE C.V. (PUNTO MX), ALFREDO RAMIREZ OSUNA (POR LA LIBRE), ROSALBA SOMOZA OCHOA (INFORMAZ), ALEJANDRO GARCIA VEGA (EL FARO NOTICIAS), ROBERTO OSUNA AMEZQUITA (QUE PASA EN MAZATLAN), MARCO ANTONIO LIZARRAGA SAUCEDO (ENTRE VEREDAS) Y MAHATMA MILAN GAMIÑO, mantienen un buen porcentaje de audiencia local y estatal en esta región, ya que el objeto de esta adquisición es la de transmitir por medio de espacios publicitarios en la región las acciones que realiza el gobierno Municipal y por cual es procedente adjudicar la contratación con cada uno de ellos, bajo responsabilidad del comité de adquisiciones sujetándose al procedimiento de **ADJUDICACION DIRECTA**, cuyo pago se realizará con cargo a **RECURSOS PROPIOS**.

Así mismo el presidente manifiesta que para cumplir y estar en apego a nuestra legislación, es necesario manifestar lo dispuesto por el artículo 35 fracción XX y XXI del Reglamento de adquisiciones, arrendamientos y servicios del municipio de Mazatlán, Sinaloa, que a la letra dice:

**XX. Cuando a juicio del Comité, Existan razones justificada para la adquisición o arrendamiento de bienes de marcas determinadas o la contratación de servicios de proveedor de terminado.**

**XXI. las demás que determine el propio Comité.**

Asimismo comenta, que dado que el costo total de los servicios a contratar, en este inciso B), con: MAYRA ELIZABETH GONZALEZ IÑIGUEZ (REPORTEROS ASOCIADOS), TU DIARIO PUNTO MX,S.A.P.I. DE C.V. (PUNTO MX), ALFREDO RAMIREZ OSUNA (POR LA LIBRE), ROSALBA SOMOZA OCHOA (INFORMAZ), ALEJANDRO GARCIA VEGA (EL FARO NOTICIAS), ROBERTO OSUNA AMEZQUITA (QUE PASA EN MAZATLAN), MARCO ANTONIO LIZARRAGA SAUCEDO (ENTRE VEREDAS) Y MAHATMA MILAN GAMIÑO (SINALOA EN LINEA), de acuerdo a sus propuestas debidamente foliadas del 0001 al 0009 agregadas ala presente, estas exceden de 784.01 salarios mínimos vigente en el Estado de Sinaloa, equivalente a la suma de







Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

**2017-2018** \$62,751.37 (Sesenta y Dos Mil Setecientos Cincuenta y Un pesos 37/100mn), pero no rebasan la suma de 15,682 salarios mínimos vigentes en el Estado de Sinaloa equivalente a \$1,255,187.28 (Un Millón Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Ciento Ochenta y Siete Pesos 28/100mn), con IVA incluido, de acuerdo a la última resolución del H. Consejo de Representante de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, que revisa los salarios mínimos Generales y profesionales, establece los que habrá de regir a partir del 01 de Enero de 2017, publicado en el diario oficial de la federación el día 19 de Diciembre del 2016, Por lo que de acuerdo con el artículo 8, 17 Fracción III, 34 y 35 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, según le corresponda de acuerdo a su monto, los cuales quedaron establecidos en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, es decir sujetándose al procedimiento de **ADJUDICACION DIRECTA**, cuyo pago se realizará con cargo a **RECURSOS PROPIOS**, por lo que, los integrantes de EL COMITÉ proceden a formular las preguntas y cuestionamientos que estiman necesarios, así como escuchar los razonamientos de todos y cada uno de los que hicieron uso de la voz destacando desde luego los criterios rectores de economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia, los cuales resultan suficientes y debidos, para que el Presidente de EL COMITÉ proceda a someter a consideración del mismo las propuesta existente a fin de que previa deliberación y por mayoría de votos se adjudique la contratación respectiva.

**Continuando con los medio televisivos señalados como inciso C)**, señalado en el Segundo punto del Orden del día, manifiesta que el H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa, por conducto de **la Dirección de Comunicación Social**, tiene la necesidad de contratar el servicio de difusión y publicidad de los productos que más abajo se enumeran, los cuales se transmiten a través de la televisión con la finalidad de informar a la población Mazatleca y/o de la región a través de este medio publicitario las acciones y proyectos que realiza el Gobierno Municipal 2017-2018, como se desprende del oficio numero DCS-009/2017 de fecha 28 de Febrero del 2017.

Sigue el Presidente del Comité exponiendo a los integrantes que es muy importante informar a la ciudadanía Mazatleca y/o Región a través de espacios publicitarios, las acciones y proyectos que realiza el Gobierno Municipal y de acuerdo al Estudio de Investigación de Mercado sobre Medición de Medios realizado en Enero del 2017 por el Departamento de Análisis y Mercadotecnia de la Dirección de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Mazatlán, así como el estudio de mercado realizado en el año 2016 de IDEAS FRESCAS (investigación y Mercadotecnia) arroja información sustentada y suficiente para tener la certeza de que las empresas: TV AZTECA S.A.B. C.V. "TV AZTECA SINALOA" y TELEVISION DEL PACIFICO S.A. DE C.V., "CANAL7" mantienen un buen porcentaje de audiencia local, estatal y nacional, ya que el objeto de esta adquisición es la de transmitir por medio de espacios publicitarios en la región las acciones que realiza el gobierno Municipal y por cual es procedente adjudicar la contratación con cada uno de ellos, bajo responsabilidad del comité de adquisiciones sujetándose al procedimiento de **ADJUDICACION DIRECTA**, cuyo pago se realizará con cargo a **RECURSOS PROPIOS**.







Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

2017-2018

Así mismo el presidente manifiesta que para cumplir y estar en apego a nuestra legislación, es necesario manifestar lo dispuesto por el artículo 35 fracción XX y XXI del reglamento de adquisiciones, arrendamientos y servicios del municipio de Mazatlán, Sinaloa, que a la letra dice:

XX. Cuando a juicio del Comité, Existan razones justificadas para la adquisición o arrendamiento de bienes de marcas determinadas o la contratación de servicios de proveedor de terminado.

XXI. las demás que determine el propio Comité.

Asimismo comenta, que dado que el costo total de los servicios a contratar, en este inciso C), con: **TV AZTECA S.A.B. C.V. "TV AZTECA SINALOA"**, de acuerdo a sus propuestas debidamente foliadas 001 agregada a la presente, esta excede de 784.01 salarios mínimos vigentes en el Estado de Sinaloa, equivalente a la suma de \$ 62,751.37 (Sesenta y Dos Mil Setecientos Cincuenta y Un pesos 37/100mn), pero no rebasa la suma de 15,682 salarios mínimos vigentes en el Estado de Sinaloa equivalente a \$1,255,187.28 (Un Millón Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Ciento Ochenta y Siete Pesos 28/100mn), con IVA incluido, de acuerdo a la última resolución del H. Consejo de Representante de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, que revisa los salarios mínimos Generales y profesionales, establece los que habrá de regir a partir del 01 de Enero de 2017, publicado en el diario oficial de la federación el día 19 de Diciembre del 2016, Por lo que de acuerdo con el artículo 8, 17 Fracción III, 34 y 35 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, según le corresponda de acuerdo a su monto, los cuales quedaron establecidos en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, es decir sujetándose al procedimiento de **ADJUDICACION DIRECTA**, cuyo pago se realizará con cargo a **RECURSOS PROPIOS**, y la propuesta de TELEVISION DEL PACIFICO S.A. DE C.V., "CANAL7", de acuerdo a su propuesta debidamente foliadas como 001 misma que se agrega a la presente, esta excede de 15,682.01 Salarios Mínimos Vigentes que equivalen a la suma de \$ 1'255,187.29 (Un Millón Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Ciento Ochenta y Siete Pesos 29/100 mn) pero no rebasa la suma de 39,204 salarios mínimos vigentes que equivalen a la suma de \$ 3'137,888.16 (Tres millones ciento treinta y Siete Mil Ochocientos Ochenta y Ocho Pesos 16/100mn) de acuerdo con el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, por lo que en el presente caso y por el monto de los servicios a contratar encuadra en la fracción II del Artículo 17 Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, y el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, es decir, por medio del procedimiento de **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (INVITACIÓN RESTRINGIDA)**, aplicándose la normatividad local por tratarse de **RECURSOS PROPIOS**. No obstante de acuerdo con el artículo 35 en sus fracciones XX y XXI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, es procedente realizar el procedimiento de **ADJUDICACION DIRECTA** bajo los siguientes fundamentos:







**2017-2018** XX. Cuando a juicio del Comité, existan razones justificadas para la adquisición o arrendamiento de bienes de marcas determinadas o la contratación de servicios de proveedor determinado.

XXI. las demás que determine el propio Comité.

Siendo necesario encuadrar dicha contratación bajo los supuestos 8, 17 Fracción III, 34 y 35 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, según le corresponda de acuerdo a su monto, los cuales quedaron establecidos en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, es decir sujetándose al procedimiento de **ADJUDICACION DIRECTA**, cuyo pago se realizará con cargo a **RECURSOS PROPIOS**, por lo que, los integrantes de EL COMITÉ proceden a formular las preguntas y cuestionamientos que estiman necesarios, así como escuchar los razonamientos de todos y cada uno de los que hicieron uso de la voz destacando desde luego los criterios rectores de economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia, los cuales resultan suficientes y debidos, para que el Presidente de EL COMITÉ proceda a someter a consideración del mismo la propuesta existente a fin de que previa deliberación y por mayoría de votos se adjudique la contratación respectiva.

**Continuando con los medio impresos señalados como inciso D)**, señalado en el Segundo punto del Orden del día, manifiesta que el H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa, por conducto de **la Dirección de Comunicación Social**, tiene la necesidad de contratar el servicio de difusión y publicidad de los productos que más abajo se enumeran, los cuales se transmiten a través de medios impresos con la finalidad de informar a la población Mazatleca y/o de la región a través de este medio publicitario las acciones y proyectos que realiza el Gobierno Municipal 2017-2018, como se desprende del oficio numero DCS-009/2017 de fecha 28 de febrero del 2017.

Sigue el Presidente del Comité exponiendo a los integrantes que es muy importante informar a la ciudadanía Mazatleca y/o Región a través de espacios publicitarios, las acciones y proyectos que realiza el Gobierno Municipal y de acuerdo al Estudio de Investigación de Mercado sobre Medición de Medios realizado en Enero del 2017 por el Departamento de Análisis y Mercadotecnia de la Dirección de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Mazatlán, así como el estudio de mercado realizado en el año 2016 de IDEAS FRESCAS (investigación y Mercadotecnia) arroja información sustentada y suficiente para tener la certeza de que la empresa: EDITORIAL NOROESTE S.A. DE C.V. "NOROESTE", mantiene un buen porcentaje de audiencia local y estatal, ya que el objeto de esta adquisición es la de transmitir por medio de espacios publicitarios en la región las acciones que realiza el gobierno Municipal y por cual es procedente adjudicar la contratación con cada uno de ellos, bajo responsabilidad del comité de adquisiciones sujetándose al procedimiento de **ADJUDICACION DIRECTA**, cuyo pago se realizará con cargo a **RECURSOS PROPIOS**.





Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

**2017-2018** Así mismo el presidente manifiesta que para cumplir y estar en apego a nuestra legislación, es necesario manifestar lo dispuesto por el artículo 35 fracción XX y XXI del reglamento de adquisiciones, arrendamientos y servicios del municipio de Mazatlán, Sinaloa, que a la letra dice:

XX. Cuando a juicio del Comité, existan razones justificadas para la adquisición o arrendamiento de bienes de marcas determinadas o la contratación de servicios de proveedor de terminado.

XXI. las demás que determine el propio Comité.

Asimismo comenta, que dado que el costo total de los servicios a contratar, en este inciso D), con: **SISTEMA PERIODISTICOS DE SINALOA S.A. DE C.V. "NOROESTE"**, de acuerdo a su propuesta debidamente foliadas del 001 al 003 agregada a la presente esta exceden de 784.01 salarios mínimos vigentes en el Estado de Sinaloa, equivalente a la suma de \$ 62,751.37 (Sesenta y Dos Mil Setecientos Cincuenta y Un pesos 37/100mn), pero no rebasan la suma de 15,682 salarios mínimos vigentes en el Estado de Sinaloa equivalente a \$1,255,187.28 (Un Millón Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Ciento Ochenta y Siete Pesos 28/100mn), con IVA incluido, de acuerdo a la última resolución del H. Consejo de Representante de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, que revisa los salarios mínimos Generales y profesionales, establece los que habrá de regir a partir del 01 de Enero de 2017, publicado en el diario oficial de la federación el día 19 de Diciembre del 2016, Por lo que de acuerdo con el artículo 8, 17 Fracción III, 34 y 35 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, según le corresponda de acuerdo a su monto, los cuales quedaron establecidos en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, es decir sujetándose al procedimiento de **ADJUDICACION DIRECTA**, cuyo pago se realizará con cargo a **RECURSOS PROPIOS**, por lo que, los integrantes de EL COMITÉ proceden a formular las preguntas y cuestionamientos que estiman necesarios, así como escuchar los razonamientos de todos y cada uno de los que hicieron uso de la voz destacando desde luego los criterios rectores de economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia, los cuales resultan suficientes y debidos, para que el Presidente de EL COMITÉ proceda a someter a consideración del mismo la propuesta existente a fin de que previa deliberación y por mayoría de votos se adjudique la contratación respectiva.

Continua el Presidente exponiendo a los miembros del Comité que para efecto de garantizar total transparencia es necesario hacer énfasis y estricto apego a los principios rectores que rigen a nuestro comité como son: **EFICACIA, EFICIENCIA, ECONOMIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ**, analizando cada uno de ellos en este procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA** es necesario su interpretación de la siguiente manera:







**2017-2018 EFICACIA.-**

Las empresas cuentan con la experiencia y capacidad idóneas para cubrir las necesidades, de publicación y difusión de los objetivos y programas del Municipio.

**EFICIENCIA.-**

De acuerdo al estudio planteado se garantiza las mejores empresas, con mejor porcentaje de audiencia local y estatal para difundir las acciones y programas del Municipio de Mazatlán, ya que se optimiza el uso y aplicación de los recursos financieros, al contratar con proveedores con capacidad y experiencia.

**ECONOMIA.-**

Se efectuó por parte del comité de adquisiciones una comparación de todas y cada una de las propuestas presentadas, analizándose sus precios y demás condiciones de calidad, financiamiento y oportunidad, respecto de los servicios requeridos, con lo cual se asegura cumplir con los preceptos en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en los artículos 1, 2, 10, 11, 13, 17, fracción I, 18, artículo 19 al 31 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán.

**IMPARCIALIDAD.-**

Este procedimiento de Adjudicación Directa se realizó sin perjuicio, ni situación que pudiera afectar la imparcialidad y sin que medie algún interés personal o de cualquier otra índole que pudiera influir en el procedimiento.

**HONRADEZ.-**

La selección del procedimiento consiste en adjudicar la contratación de los servicios con la empresas con un buen porcentaje de audiencia local y estatal, a fin de conseguir las mejores condiciones de los servicios a adquirir anteponiendo honradez, rectitud y profesionalismo.

Continuando con el uso de la voz el Presidente del Comité manifiesta que una vez agotados, analizados y discutidos, según el orden del día este comité determina por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Comité resolver lo siguiente:

**PRIMERO.-** Que es procedente adjudicar directamente, para la difusión y publicidad de los productos señalada en el inciso **A)**, a favor de: **COMERCIALIZADORA SIETE DE MEXICO S.A. DE C.V.**, cuyo monto es por la cantidad de **\$ 360,000.00** (Trescientos Sesenta Mil Pesos 00/100 MN) con IVA incluido, **NUEVA ERA RADIO DE MAZATLAN S.A. DE C.V.**, cuyo monto es por la cantidad de **\$ 714,560.00** (Setecientos Catorce Mil Quinientos Sesenta Pesos 00/100 MN) con IVA incluido, **LUIS ALBERTO RAMOS MONTOYA**, cuyo monto es por la cantidad de **\$ 464,000.00** (Cuatrocientos Sesenta y Cuatro Mil Pesos 00/100 MN) con





**2017-2018** IVA incluido, **CONSUELO URIBE ESTRADA**, cuyo monto es por la cantidad de \$ **139,200.00** (Ciento Treinta y Nueve Mil Doscientos Pesos 00/100 MN) con IVA incluido, **GRUPO ACIR S.A. DE C.V.**, cuyo monto es por la cantidad de \$ **197,200.00** (Ciento Noventa y Siete Mil Doscientos Pesos 00/100 MN) con IVA incluido, **GPM GRUPO PROMOMEDIOS MAZATLAN S.A. DE C.V.**, cuyo monto es por la cantidad de \$ **1'628,000.00** (Un millón Seiscientos Veintiocho Pesos 00/100 MN) con IVA incluido, **LOLA FM S.A. DE C.V.**, cuyo monto es por la cantidad de \$ **1'450,000.00** (Un Millón Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 MN) con IVA incluido y **RADIO AMERICA DE MEXICO S.A. DE C.V.**, cuyo monto es por la cantidad de \$ **400,000.00** (Cuatrocientos Mil pesos 00/100 MN) con IVA incluido, en virtud de que, se encuentra dentro del procedimiento de adjudicación debidamente fundada y motivado por este Comité, mismo que serán pagaderos con **RECURSOS PROPIOS**, por un periodo de Marzo 2017 hasta el 31 Diciembre 2017, cuyo pago se realizara en 10 (Diez) parcialidades, ya que cuentan con los principios antes señalados y reúne las características solicitadas por el requirente la **DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL** y atendiendo a la presente adjudicación de los servicios antes mencionado, se le apercibe a la requiere- solicitante deberá realizar los trámites correspondiente para llevar acabo la elaboración de los contratos respectivos, en un plazo no mayor a 10 días hábiles y remitir copias a este comité, de lo contrario quedara sin efecto lo antes acordado.

**SEGUNDO.-** Que es procedente adjudicar directamente, para la difusión y publicidad de los productos señalada en este inciso **B)**, a favor de: **MAYRA ELIZABETH GONZALEZ IÑIGUEZ** (REPORTEROS ASOCIADOS), cuyo monto es por la cantidad de \$ **510,400.00** (Quinientos Diez Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 MN) con IVA incluido, **TU DIARIO PUNTO MX,S.A.P.I. DE C.V.** (PUNTO MX), cuyo monto es por la cantidad de \$ **199,995.60** (Ciento Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa y Cinco Pesos 60/100 MN) con IVA incluido, **ALFREDO RAMIREZ OSUNA** (POR LA LIBRE), cuyo monto es por la cantidad de \$ **116,000.00** (Ciento Dieciséis Mil pesos 00/100 MN) con IVA incluido, **ROSALBA SOMOZA OCHOA** (INFORMAZ), cuyo monto es por la cantidad de \$ **52,200.00** (Cincuenta y Dos Mil Doscientos Pesos 00/100mn) con IVA incluido, **ALEJANDRO GARCIA VEGA** (EL FARO NOTICIAS), cuyo monto es por la cantidad de \$ **174,000.00** (Ciento Setenta y Cuatro Mil Pesos 00/100 MN) con IVA incluido, **ROBERTO OSUNA AMEZQUITA** (QUE PASA EN MAZATLAN), cuyo monto es por la cantidad de \$ **130,000.00** (Ciento Treinta Mil Pesos 00/100 MN) con IVA incluido, **MARCO ANTONIO LIZARRAGA SAUCEDO** (ENTRE VEREDAS), cuyo monto es por la cantidad de \$ **174,000.00** (Ciento Setenta y Cuatro Mil Pesos 00/100 MN) con IVA incluido, y **MAHATMA MILAN GAMIÑO** (SINALOA EN LINEA), cuyo monto es por la cantidad de \$ **232,000.00** (Doscientos Treinta y Dos Mil Pesos 00/100 MN) con IVA incluido,







Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

**2017-2018** virtud de que, se encuentra dentro del procedimiento de adjudicación debidamente fundada y motivado por este Comité, mismo que serán pagaderos con **RECURSOS PROPIOS**, por un periodo de Marzo 2017 hasta el 31 Diciembre 2017, cuyo pago se realizara en 10 (Diez) parcialidades, ya que cuentan con los principios antes señalados y reúne las características solicitadas por el requirente la **DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL** y atendiendo a la presente adjudicación de los servicios antes mencionado, se le apercibe a la requiere- solicitante deberá realizar los trámites correspondiente para llevar acabo la elaboración de contrato respectivo, en un plazo no mayor a 10 días hábiles y remitir copias a este comité, de lo contrario quedara sin efecto lo antes acordado.

**TERCERO.-** Que es procedente adjudicar directamente, para la difusión y publicidad de los productos señalada en este inciso **C**), a favor de: **TV AZTECA S.A.B. C.V. "TV AZTECA SINALOA"**, cuyo monto es por la cantidad de **\$ 533,600.00** (Quinientos Treinta y Tres Mil Seiscientos Pesos 00/100 MN) con IVA incluido, y **TELEVISION DEL PACIFICO S.A. DE C.V., "CANAL7"**, cuyo monto es por la cantidad de **\$ 1'624,000.00** (Un Millón Seiscientos Veinticuatro Mil Pesos 00/100 MN) con IVA incluido, en virtud de que, se encuentra dentro del procedimiento de adjudicación debidamente fundada y motivado por este Comité, mismo que serán pagaderos con **RECURSOS PROPIOS**, por un periodo de Marzo 2017 hasta el 31 Diciembre 2017, cuyo pago se realizara en 10 (Diez) parcialidades, ya que cuentan con los principios antes señalados y reúne las características solicitadas por el requirente la **DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL** y atendiendo a la presente adjudicación de los servicios antes mencionado, se le apercibe a la requiere- solicitante deberá realizar los trámites correspondiente para llevar acabo la elaboración de contrato respectivo, en un plazo no mayor a 10 días hábiles y remitir copias a este comité, de lo contrario quedara sin efecto lo antes acordado.

**CUARTO.-** Que es procedente adjudicar directamente, para la difusión y publicidad de los productos señalada en este inciso **D**), a favor de: **SISTEMA PERIODISTICOS DE SINALOA S.A. DE C.V. "NOROESTE"**, cuyo monto es por la cantidad de **\$ 766,000.00** (Setecientos Sesenta Mil Pesos 00/100mn) con IVA incluido, en virtud de que, se encuentra dentro del procedimiento de adjudicación debidamente fundada y motivado por este Comité, mismo que serán pagaderos con **RECURSOS PROPIOS**, por un periodo de Marzo 2017 hasta el 30 de Junio del 2017, cuyo pago se realizara en 04 (Cuatro) parcialidades, ya que cuentan con los principios antes señalados y reúne las características solicitadas por el requirente la **DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL** y atendiendo a la presente adjudicación de los servicios antes mencionado, se le apercibe a la requiere- solicitante deberá



2017-2018

realizar los trámites correspondiente para llevar acabo la elaboración de contrato respectivo, en un plazo no mayor a 10 días hábiles y remitir copias a este comité, de lo contrario quedara sin efecto lo antes acordado.

Finalmente y a efecto de hacer constar la transparencia de la presente adjudicación, mencionada líneas arriba de acuerdo al inciso señalado en el orden del día, para los efectos legales y/o administrativos a que hubiere lugar, así lo dictaminó y resolvió el Comité por unanimidad de votos, procediendo a dar por terminada esta acta administrativa a las 11:35 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen la presente acta las personas que intervinieron y quisieron hacerlo por ante el testigo de calidad . **CONSTE--**

LIC. JUAN MANUEL OCHOA ALVAREZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ

LIC. JOSE JOEL BOUCIEGUEZ LIZARRAGA  
SECRETARIO DEL COMITÉ

LIC. JESUS ISMAEL BARROS CEBREROS  
TESORERO DEL COMITÉ

ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCIA REGALADO  
PRIMER VOCAL DEL COMITE

LIC. MIGUEL PEREZ BERNAL  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITE

LIC. RICARDO AURELIO RAMIREZ GONZALEZ  
TERCER VOCAL DEL COMITE

LIC. MELANIA GARCIA GOMEZ  
TESTIGO DE CALIDAD







2017-2018

DCS-009/2017

Mazatlán, Sinaloa a 28 de Febrero del 2017

**LIC. JUAN MANUEL OCHOA ALVAREZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN  
P R E S E N T E**

Por medio del presente escrito solicito a usted poner a consideración del Comité de Adquisiciones la autorización para la contratación de los servicios de los siguientes medios de comunicación con el objetivo de informar a la ciudadanía de municipio de Mazatlán a través de espacios publicitarios sobre las acciones y proyectos que realiza la Administración Municipal

## **RADIOFUSORAS**

### **1.- COMERCIALIZADORA SIETE DE MEXICO S.A. DE C.V.**

En su estación bengala 93.1

- Transmisión de 1600 spots de 20 segundos a transmitirse durante todo el periodo de contratación.
- 2 capsulas a la semana informativas de actividades del día del Presidente Municipal
- 3 Controles remotos

### **2.-NUEVA ERA RADIO DE MAZATLAN S.A. DE C.V. :**

En sus estaciones XHST 94.7 ROMANCE, XHMMS 97.9 KE BUENA , XHVU 97.1 MAGIA DIGITAL, XHZS 100.3 SWITCH Y XHFIL 88.9 EXTASIS DIGITAL TODAS EN SU FRECUENCIA FM .

- 5,487 Spot de 20"
- 10 Entrevistas de 3'

### **3.-LUIS ALBERTO RAMOS MONTOYA**

En su plataforma EME NOTICIAS.

- 150 Spots de 20 segundos mensuales
- 4 entrevistas en vivo o enlaces mensuales
- Publicación de Banner Principal de la página [www.emenoticias.mx](http://www.emenoticias.mx)
- Compartir en su página de Facebook transmisiones en vivo, videos e imágenes generadas desde la página oficial del Ayuntamiento
- Cobertura de las actividades del presidente y funcionarios de la administración municipal para su difusión en nuestro noticiero y pagina web.

**COMITE DE  
ADQUISICIONES**  
**28 FEB. 2017**  
**ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DEL MUNICIPIO  
DE MAZATLAN, SIN.**



**UN SOLO  
MAZATLÁN  
POR TI**  
2017 - 2018



**2017-2018 CONSUELO URIBE ESTRADA**

En su programa "DURO Y MACIZO" palabras mayores que se transmite de lunes a viernes de 09:00 a 10:00 A.M., por FIESTA MEXICANA 98.7 FM.

- Impactos diarios (Spots), menciones, Lecturas de boletines y entrevistas en cabina o enlaces telefónicos con los diferentes funcionarios del H. ayuntamiento cuando así lo requieran.

**5.-GRUPO ACIR S.A. DE C.V.**

En su estaciones 99.5FM radio Disney, Nivel SE:A/B,C+,C, D+ .

732 Spots de 20"

120 capsulas de 5'

**6.-GPM GRUPO PROMOMEDIOS MAZATLAN S.A. DE C.V.**

- 400 Spots de 20 Seg. C/U en XHERJ
- 400 Spots de 20 Seg C/U en XHOPE
- 140 Spots de 20 Seg. C/U en noticiero Viva la Noticia XHERJ.
- 140 Spots de 20 Seg. C/U en la Chorchá (revista radiofónica XHOPE)
- 4 Entrevistas mensuales de 5 Minutos cada una en cualquiera de las 2 estaciones.
- 4 menciones en vivo diarias en XHERJ
- 4 menciones en vivo diarias en XHOPE
- 20 capsulas informativas mensuales de 1 min. Cada una XHERJ
- 20 capsulas informativas mensuales de 1 min. Cada una XHOPE
- 2 boletines diarios de 1 minuto cada uno XHERJ
- 2 boletines diarios de 1 minuto cada uno XHOPE
- Cobertura informativa de las actividades del Municipio.
- Patrocinio de eventos

**7.-LOLA FM S.A. DE C.V.**

En sus sistema informativo Línea Directa y la Mejor 102.7 FM y 600 AM.

- 3000 Spots de 20 segundos a pautarse mensualmente durante las 3 emisiones de Línea Directa Mazatlán.
- 3000 Spots de 20 segundos a pautarse mensualmente durante programación musical de la Mejor 102.7 FM y 600 AM.
- Cobertura informativa de los principales eventos del presidente.
- Publicidad de notas en radio, portal y TV de sus principales actividades
- Espacios para 2 entrevistas mensuales en estudio o enlace telefónico durante las 3 emisiones.
- Producciones y publicación de video promocionales de turismo del municipio, destacando los atractivos en zona rural y urbana.
- Publicación de videos de obras y servicios del municipio.







- 2017-2018**
- Publicación y producción de video del informe del presidente en nuestras diversas plataformas
  - Presencia de marca en nuestro concierto anual "Macro de la mejor" y en el juego de las estrellas.
  - Publicación en rotación de Banner Activo de Línea Directa Portal
  - Cubo de 300 por 250 pixeles, versión JPG, animación o video
  - Banner principal Superior 978 por 54 Pixeles
  - Banner Versión iPhone 320 por 60 pixeles
  - Móvil Libre Corto 234 por 60 pixeles.

#### 8.-RADIO AMERICA DE MEXICO S.A. DE C.V.

En sus espacios informativos de radio Formula Mazatlán (XHACE 91.30 FM y 1470AM)

- 400 Spots de 20 segundos mensuales
- 1entrevista en vivo mensual
- Cobertura a las actividades en nuestro espacio informativo local.

### INTERNET

#### 1.- JESUS ERNESTO CORONADO CADENA (REPORTEROS ASOCIADOS)

En su página de reporteros asociados:

- Publicaciones de Boletines de prensa
- Cobertura informativa
- 1 banner principal en el portal web
- Compartir transmisiones en vivo generadas dela página del H. Ayuntamiento de Mazatlan

#### 2.- TU DIARIO PUNTO MX,S.A.P.I. DE C.V. (PUNTO MX)

- 30 Días Botón Exclusivo de 230x90Px.
- 2 días Dos Planas del Semanario PUNTO MX
- 2 días Post en Fanpage oficial PUNTO MX

#### 3.-ALFREDO RAMIREZ OSUNA (POR LA LIBRE)

- Difundir a través de dos plataformas: por la libre Portal en Internet (www. Porlalibreportal.com) y por la libre Mazatlán, su Fanpage en Facebook.

#### 4.- ROSALBA SOMOZA OCHOA (INFORMAZ)

- Cubrir rueda de prensa
- Difusión de boletines informativos
- Difusión de entrevistas y audios





2017-2018

5.-ALEJANDRO GARCIA VEGA (EL FARO NOTICIAS)

- Entrevistas diarias
- 1 banner situado justo por debajo de las notas destacadas (mainbody) con medidas de 960x175 pixeles.
- 1 video destacado generado.
- Manejar información en redes sociales Facebook, Twitter e Instagram.
- Transmisiones en vivo compartiendo algunos de los videos.

6.-ROBERTO OSUNA AMEZQUITA (QUE PASA EN MAZATLAN)

- Portal de noticias [www.quepasaenmazatlan.com](http://www.quepasaenmazatlan.com) plataforma digital.
- Que Pasa en Mazatlán en Línea,
- Transmisiones en vivo 9 horas al día con visualización en el portal [www.quepasaenmazatlan.com](http://www.quepasaenmazatlan.com) Facebook y YouTube
- Lectura de Boletines, así como entrevistas en canal en línea con reproducción de videos a través de los diferentes programas que se transmiten en esta nueva modalidad.

7.-MARCO ANTONIO LIZARRAGA SAUCEDO

- Página web, nuestras redes sociales y distribución de notas e información a través de Whatsapp, así como compartir publicaciones en nuestras redes.

8.-MAHATMA MILAN GAMIÑO

- 1 Banner principal en portal Web
- 1 video producción de algún tema a elegir
- Publicación de video generado por comunicación en página de FACE.

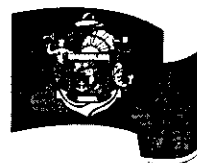
TELEVISION

1.- TV AZTECA S.A.B. C.V.

- 180 Impactos de 20"
- 1 hora en el Grito
- 1 hora en el informe

2.- TELEVISION DEL PACIFICO S.A DE C.V.

TIPO DE SPOT	HORARIOS
SPOTS "A" DE 20"	De 6:00 a 14:00 HRS
SPOTS "AA" DE 20"	De 14:00-19:00 HRS



UN SOLO MAZATLÁN POR TI 2017-2018





2017-2018

**INFORME DE GOBIERNO**

Producción y transmisión en vivo de 90 minutos del informe de Gobierno; Incluye:  
Producción con unidad de control remoto, 4 cámaras Sony digitales, mezcladora de audio  
De 24 canales, grabación en formato SD, enlace de micro-onda portátil, con 30 spots  
De 20" promocionales previos

**CEREMONIA DEL GRITO DE LA INDEPENDENCIA**

Producción y transmisión en vivo de 30 minutos de la Ceremonia del Grito de la Independencia;  
Incluye: producción con unidad de control remoto, 4 cámaras Sony Digitales, mezcladora de  
audio de 24 canales, grabación en formato estándar, enlace de micro-ondas portátil, con 30 spots  
de 20" promocionales previos.

**COBERTURA INFORMATIVA**

90 Notas informativas durante el año, con entrevista tanto al Alcalde como de testimoniales de  
ciudadanos beneficiados con obras realizadas.

Promedio de 2 notas por semana

**MEDIOS IMPRESOS**

**1.- SISTEMA PERIODISTICOS DE SINALOA S.A. DE C.V.**

**NOROESTE**

	MEDIDA	BLANCO Y NEGRO	TODO A COLOR
Plana	52 cms x 8 cols.	\$ 47,008.00 + IVA	\$ 82,368.00 + IVA
Robaplana	40 cms x 6 cols.	\$ 27,120.00 + IVA	\$ 47,520.00 + IVA
Media Plana	26 cms x 8 cols.	\$ 23,504.00 + IVA	\$ 39,676.00 + IVA
Robachico	30 cms x 5 cols.	\$ 16,350.00 + IVA	\$ 28,612.50 + IVA
Cuarto plana	26 cms x 4 cols.	\$ 11,336.00 + IVA	\$ 19,838.00 + IVA
Cintillo	10 cms x 8 cols.	\$ 8,720.00 + IVA	\$ 15,260.00 + IVA

**PRIMERA HORA:**

Plana	28 cms x 6 cols.	\$ 9,576.00 + IVA	\$ 16,632.00 + IVA
Robaplana	23 cms x 5 cols.	\$ 6,555.00 + IVA	\$ 11,385.00 + IVA
Media Plana	15 cms x 6 cols.	\$ 5,130.00 + IVA	\$ 8,910.00 + IVA
Cuarto plana	15 cms x 3 cols.	\$ 2,565.00 + IVA	\$ 4,455.00 + IVA
Cintillo	10 cms x 6 cols	\$ 3,420.00 + IVA	\$ 5,940.00 + IVA



UN SOLO  
**MAZATLÁN**  
POR TI  
2017 2018



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comunicación Social

2017-2018

- 1 mes de banner fijo(leaderboard)
- 2días de banner Take Over en noroeste.com
- 2Planas b/n en Noroeste
- 1Planas b/n en Primera Hora

En espera quedo de usted muy amablemente

Lic. Olga Marina López García

Directora de Comunicación Social  
H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa





A)

000001



Mazatlán, Sin. 22 de Febrero del 2017.

*¡La más prendida!*

MUNICIPIO DE MAZATLAN  
At'n: Lic. Fernando Pucheta  
Presidente Municipal

Por medio de la presente, y de acuerdo a lo platicado con la Lic. Olga Marina López le informo como quedaría la inversión para sus campañas 2017.

Transmisión de 1600 spots de 20 segundos  
2 Capsulas a la semana  
3 Controles Remotos  
Costo Inversión es de \$ 310,344.90 más IVA.

Esperando que lo anterior sea de su conformidad, quedo a sus órdenes.

Atentamente

  
Ricardo Altamirano  
Comercializadora Siete de México, SA de CV  
Dpto. Ventas  
CEL. 669 120 14 37  
Telf. 669 9162570 / 9165886



Mazatlán, Sinaloa. Marzo 10, 2017

AT'N. LIC. OLGA MARINA LOPEZ GARCIA  
DIR. COMUNICACIÓN SOCIAL  
MUNICIPIO DE MAZATLAN

Por medio de la presente envío nuestra propuesta publicitaria, en base a lo  
Ya platicado anteriormente para el periodo 2017.

Ayuntamiento de Mazatlán      \$ 616,000.00 + IVA

Paquete Incluye:

5,487 spot de 20"  
10 Entrevistas de 3'

El cual se podrá pautar en cualquiera de nuestras cinco estaciones de nuestro  
Grupo MEGARADIO

XHST	94.7	ROMANCE	F.M.
XHMMS	97.9	KE BUENA	F.M.
XHVU	97.1	MAGIA DIGITAL	F.M.
XHZS	100.3	SWITCH	F.M.
XHFIL	88.9	EXTASIS DIGITAL	F.M.

Sin más por el momento, para cualquier aclaración y/o comentario quedo de  
Ud.

Lic. Ramiro Caraveo D.  
Director General  
MEGARADIO MAZATLAN







A QUIEN CORRESPONDA

Como cliente nuestro comparto con usted los datos bancarios de Nueva Era Radio Mazatlán SA de CV

**BBVA Bancomer**

NUEVA ERA RADIO DE MAZATLAN, SA DE CV  
 MALECON 2755 213  
 MARGARITAS  
 JUAREZ  
 CHH MEXICO CP 32300

Información Financiera

**Estado de Cuenta**  
 CASH MANAGEMENT M.N. C INT  
 PAGINA 1 / 14

Periodo	DEL 01/02/2017 AL 28/02/2017
Fecha de Corte	28/02/2017
No. de Cuenta	0101989359
No. de Cliente	47877319
R.F.C	NER011206AW4
No. Cuenta CLABE	012164001019893597

SUCURSAL : 0833 EMPRESAS Y GOB. CD. JUAREZ REN  
 DIRECCION: PASEO TRIUNFO DE LA REPUBLICA COL.  
 PARTIDO ROMERO MEX CH  
 PLAZA: CD JUAREZ  
 TELEFONO: 6398120

MONEDA NACIONAL

Sin más por el momento, quedo a la orden

DEPTO DE CREDITO Y COBRANZA  
 MEGARADIO MAZATLAN

Mazatlán, Sinaloa a 3 de marzo de 2017

**Lic. Olga Marina López García**

**Directora de Comunicación Social**

**H. Ayuntamiento de Mazatlán**

Presente.

Además de saludarla, aprovecho la ocasión para presentar a usted la propuesta de difusión de las distintas campañas que realice el Ayuntamiento durante el 2017 desde la plataforma de EME Noticias.

Inversión:

Facturación mensual:

Incluye: 150 Spots de 20 segundos mensuales

4 entrevistas en vivo o enlaces mensuales

Publicación en Banner principal de la página [www.emenoticias.mx](http://www.emenoticias.mx)

Compartir en nuestra página de facebook transmisiones en vivo, vídeos e imágenes generadas desde la página oficial del Ayuntamiento.

Cobertura de las actividades del presidente y funcionarios de la administración municipal para su difusión en nuestro noticiero y página web.

**INVERSIÓN MENSUAL: \$ 40, 000 MIL MÁS IVA**

Agradeciendo de antemano su atención, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente.



Luis Alberto Ramos Montoya

Director general Eme Noticias

Cel. 6694 41 70 34





# Radio

Comunicación con sentido

**MÉXICO RADIO, S.A. DE C.V.**

LIC. OLGA MARINA LÓPEZ GARCÍA  
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
DEL AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN  
PRESENTE.-

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a continuación le comunico nuestra PROPUESTA DE PATROCINIO para el noticiero radiofónico "DURO Y MACIZO" *Palabras Mayores en Radio*, que se transmite de lunes a viernes de 09:00 a 10:00 de la mañana por FIESTA MEXICANA en el 98.7 FM

En nuestro espacio tocamos diversos temas periodísticos en general, desde denuncias ciudadanas, información policiaca, entrevistas en cabina, política, economía, salud, turismo, noticias locales, estatales y nacionales, siempre con un lenguaje directo y claro.

El costo mensual es de \$13,920.00 (TRECE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) IVA incluido

A cambio puede disponer de impactos diarios (Spots), menciones, lectura de boletines y entrevistas en cabina o enlaces telefónicos con los diferentes funcionarios del H. Ayuntamiento, cuando así lo requieran.

Sin más por el momento me despido, con un afectuoso saludo.

Marzo 2017.

LIC. CONSUELO URIBE ESTRADA

PUBLICISTA



**DURO Y MACIZO**  
PALABRAS MAYORES EN RADIO  
98.7 FM / 970 AM FIESTA MEXICANA

08 de marzo de 2017

At'n. Lic. Olga Marina López García  
Comunicación Social Municipio de Mazatlán  
PRESENTE

Es un gusto saludarte y al mismo tiempo agradecer la oportunidad de participar con nuestro servicio para el logro de sus objetivos de comunicación.

A continuación expongo lo acordado para transmisión este 2017 en Radio Disney 99.5FM. Música en español y en inglés de los éxitos actuales. Edad de 15 a 45 años. Nivel SE: A/B, C+, C, D+. Radioescucha: 40% Hombre y 60% Mujeres.

**Cantidad de Producto Anual:**

- 732 Spots de 20"
- 120 Capsulas de 5'

- Meses considerados en contrato: Marzo a Diciembre de 2017
- Total Inversión Anual: **\$170,000.00 más IVA**
- Pagos Mensuales: **\$17,000.00 más IVA**

Agradeciendo de antemano tu atención quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

  
Atentamente,

**Anel Marion Bojorquez García**  
Gerente UDN Mazatlán  
Ofna. (669) 9821234  
Cel. (669)1 060046  
abojorquezg@grupoacir.com.mx





## PROPUESTA PUBLICITARIA AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN



### Plan Promocional Grupo Promomedios

**GPM GRUPO PROMOMEDIOS** Líder en Medios con mas de 75 años llevando entretenimiento con los mejores programas y series del cuadrante y una programación musical diseñada para quienes día a día nos sintonizan en Mazatlán transmitimos a través de **La Nueva RJ 107.5 FM XHERJ** y **EXA 89.7 FM XHOPE**. Cubriendo lo largo y ancho del estado. así como la Sierra de Chihuahua, Durango y Baja California Sur y puntos circunvecinos. Somos la Estación líder en música, programas, eventos especiales y el mejor equipo de locutores de la plaza con una audiencia en las clases **A, B, C y D**.

- \* 400 spots de 20 seg. c/u en XHERJ.
- \* 400 spots de 20 seg. c/u en XHOPE.
- \* 140 spots de 20 seg. c/u en noticiero Viva la Noticia XHERJ.
- \* 140 spots de 20 seg. c/u en La Chorcha (revista radiofónica XHOPE).
- \* 4 Entrevistas mensuales de 5 minutos cada una en cualquiera de las 2 Estaciones.
- \* 4 Menciones en vivo diarias en XHERJ.
- \* 4 Menciones en vivo diarias en XHOPE.
- \* 20 Capsulas informativas mensuales de 1 min. cada una XHERJ.
- \* 20 Capsulas informativas mensuales de 1 min. cada una XHOPE.
- \* 2 Boletines diarios de 1 minuto cada uno XHERJ.
- \* 2 Boletines diarios de 1 minuto cada uno XHOPE.
- \* Cobertura informativa de las actividades del Municipio.
- \* Patrocinio de eventos.

**\$1,628,000 IVA Incluido**  
**Marzo a Diciembre 2017**



**GPM**  
Promomedios

GPM Grupo Promomedios Mazatlán, S.A. de C.V.  
Av. Benemérito de las Américas No. 400  
C.P. 82010, Mazatlán, Sinaloa, México

Tel. (669) 982 27 00  
[www.promomedios.net](http://www.promomedios.net)



**GPM**  
Promomedios



Jueves 26 de enero de 2017

INFORMACIÓN AL MOMENTO

Profesor Fernando Pucheta Sánchez  
Lic. Olga Marina Sánchez  
H. Ayuntamiento de Mazatlán

Con el gusto de saludarles ponemos a su disposición la propuesta 2017 del Sistema Informativo Línea Directa y La Mejor 102.7 FM y 600 AM.

Grupo RSN cuenta con la mayor cobertura radiofónica de Sinaloa pues conecta siete estaciones de radio y 13 frecuencias con contenidos noticiosos, musicales, educativos y de entretenimiento.

Contamos además con el portal de mayor prestigio, cobertura e impacto en el estado actualizado minuto a minuto siempre en el afán de cumplir nuestro slogan de "Información Al Momento".

Nuestras redes sociales en Twitter muy Facebook son reconocidas por su agilidad, influencia estatal y generación de opinión constante.

Hemos consolidado nuestra nueva plataforma de LD-TV que se suma a las nuevas modalidades de comunicación que busca el público joven y que gusta de informarse y opinar al momento.

Tenemos el mayor equipo de periodistas, analistas, técnicos y profesionales de la comunicación.

Tomando en cuenta nuestra platica previa y las necesidades de la administración, ponemos a su disposición los siguientes servicios para nuestro contrato anual.

-3000 spot de 20 segundos a pautarse mensualmente durante las 3 emisiones de Línea Directa en Mazatlán.

-3000 spot de 20 segundos para pautarse mensualmente durante programación musical de La Mejor 102.7 FM y 1260 AM

-Cobertura informativa de los principales eventos del presidente.

-Publicación de notas en radio, portal y TV de sus principales actividades.

**Culiacán**

Juan Macedo López 201-1 Pte.  
Col. Gabriel Leyva C.P. 80030  
Tel. (667) 9-920528

**Mazatlán**

Av. Rafael Buelna 202 Esq. Dr. Jesús Kumate  
Int. E-5 Fracc. Hacienda Las Cruces C.P. 82110  
Tel. 01800-7020282

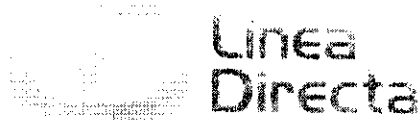
**Los Mochis**

Serdán 860 Pte. Col. Scally C.P. 81240  
Tel. (668) 8-125110 y 8-162294

Culiacán 101.7 FM • Mazatlán 101.9 FM • Los Mochis 90.9 101.3 93.3 98.9 FM  
www.lineadirectaportal.com • lineadirecta@rsn.com.mx







RSB - RAYON S.A. DE C.V.

El presente es un breve resumen de los principales resultados financieros durante la 3ª Trimestral.

Por favor, para más detalles de valores pro forma visité el sitio del portal de línea directa en [www.lineadirecta.com](http://www.lineadirecta.com).

Por favor, para ver videos de prensa visité [www.lineadirecta.com](http://www.lineadirecta.com).

Para más información de los datos del Informe de Resultados visité [www.lineadirecta.com](http://www.lineadirecta.com).

Para más información de nuestros servicios visité [www.lineadirecta.com](http://www.lineadirecta.com).

Para más información de Bancos visité [www.lineadirecta.com](http://www.lineadirecta.com).

Para más información de los servicios de Banca visité [www.lineadirecta.com](http://www.lineadirecta.com).

Para más información de los servicios de Banca Superior visité [www.lineadirecta.com](http://www.lineadirecta.com).

Para más información de los servicios de Banca Móvil visité [www.lineadirecta.com](http://www.lineadirecta.com).

Para más información de los servicios de Banca Digital visité [www.lineadirecta.com](http://www.lineadirecta.com).

EN DEPENDENCIA AL AÑO ANTERIOR SE CUMPLIÓ CON 100% DE MAS IVA  
IMPACTADO EN 8 MPSES

PARA MAS INFORMACION VISITEN [WWW.LINEADIRECTA.COM](http://www.lineadirecta.com) DIVIDIDOS EN 10 MPSES.





RadioFórmula  
MAZATLÁN

91.3 FM 1470 AM

000010

Mazatlán, Sinaloa a 3 de marzo de 2017

**Lic. Olga Marina López**  
**Directora Comunicación Social**  
**H. Ayuntamiento de Mazatlán**  
Presente.

Estimada Olga Marina:

Por este conducto y junto con un cordial saludo, me permito distraer su atención para exponer la propuesta de difusión para este año 2017 dentro de los espacios informativos de Radio Fórmula Mazatlán (XHACE 91.3 FM y 1470 AM)

Ayuntamiento Mazatlán:

Inversión: \$400,000.00 m.n. (IVA Incluido)  
Facturación mensual: \$ 40,000.00 m.n. (IVA Incluido) de marzo a diciembre 2017.

Incluye: 400 spots de 20 segundos mensuales  
1 entrevista en vivo mensual  
Cobertura a las actividades en nuestro espacio informativo local.

JUMAPAM:

Inversión: \$101,850.32 m.n. (IVA incluido)  
Facturación mensual: \$ 10,185.03 (IVA incluido) de marzo a diciembre 2017

Incluye: 135 spots de 20 segundos mensuales  
1 entrevista en vivo mensual  
Cobertura a las actividades en nuestro espacio informativo local

En espera de que esta propuesta cuente con su autorización, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario...

Atentamente,

Sr. Alfonso Guevara Spota  
Director General  
Radio Fórmula Mazatlán





Mazatlán Sinaloa. A 01 de Febrero del 2017

**Lic. Olga Marina López**  
**Dir. Comunicación Social**  
**H. Ayuntamiento de Mazatlán**

● Por medio de la presente envié un cordial saludo a usted y su equipo de trabajo, y aprovecho la ocasión para informarle lo que el portal Reporteros Asociados de ofrece para trabajar en convenio con el ayuntamiento de Mazatlán por el año 2017

#### **PAQUETE**

**PUBLICACIÓN DE BOLETINES DE PRENSA**

**COBERTURA INFORMÁTIVA**

**1 BANNER PRINCIPAL EN EL PORTAL WEB**

**COMPARTIR TRASMISIONES EN VIVO GENERADAS DE LA PAGINA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN**

#### ● **INVERSIÓN**

**510.400 IVA INCLUIDO DIVIDIDO EN 10 MENSUALIDADES**

de igual manera nos ponemos a sus ordenes, sin mas por el momento y enviando un cordial saludo me despido.

Atentamente

**Reporteros Asociados**



Mazatlán, Sin. 9 Marzo 2017

### Comunicación Social

**Atención:** Olga Marina López

**Asunto:** Propuestas Publicitaria Digital.

Por este conducto me presento ante usted como nuevo medio de comunicación digital, llamado **PUNTO MX**, el cual llega como propuesta innovadora que pronto será el referente informativo en internet.

Pongo a su consideración la siguiente propuesta comercial, con la cual logramos ser una oferta atractiva para la empresa que representa.

### SEMANARIO **PUNTO MX**

**Paquete Publicitario - \$17,241.00 + IVA. Mensual.**

DÍAS	PUBLICIDAD
30	<b>BOTÓN EXCLUSIVO</b> 230X90px.
2	Dos planas del Semanario <b>PUNTO MX</b>
2	Post en Fanpage oficial <b>Punto Mx</b>

Nota: Semanario Mx. Publicación cada Lunes.

Paquete para su consumo dentro de los 30 días.

### Beneficios:

- El paquete incluye diseño de publicidad sin costo adicional (cambios, medidas e ideas de Mercadotecnia).
- Apoyo de cobertura de eventos en su negocio (publicada en la sección correspondiente al giro o deseado del cliente).
- Cobertura de fotografía profesional.

Jhoan Meraz Jáuregui  
Asesora en Publicidad Digital  
[jmeraz@punto.mx](mailto:jmeraz@punto.mx)  
Cel. 6699.93.07.53





**POR  
LA LIBRE**  
PORTAL

WWW.PORLALIBREPORTAL.COM  
porlalibremazatlan@gmail.com  
RFC: RAOA 661016 QP3

**LIC. OLGA MARINA LÓPEZ GARCIA.**  
**DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN..**  
**PRESENTE.**

Por este conducto me permito saludarle, procediendo a plantearle la siguiente propuesta de servicios:

POR LA LIBRE es un concepto informativo diseñado para difundir, en los medios de comunicación, las notas positivas de nuestra Ciudad y el estado en general ; en este caso en particular a través de dos plataformas: Por La Libre Portal en Internet ([www.porlalibreportal.com](http://www.porlalibreportal.com)) y Por La Libre Mazatlán, su fanpage en Facebook; esta última con un total de 17 mil 600 seguidores como bien se puede constatar.

De manera adicional, nuestro equipo comparte la información –dependiendo de su categoría informativa- hasta en 50 grupos de Facebook de la localidad.

En virtud de ello, consideramos que somos el vehículo adecuado para difundir sus actividades y servicios con un alto alcance entre la población sinaloense y más allá, ya que las redes sociales son universales.

Le ofrecemos los siguientes servicios : Colocación de un banner institucional en portal, cobertura informativa de las actividades y eventos y su debido compartimiento en redes, videos promocionales o informativos de la institución en general..

Atención personalizada a sus necesidades de información, promoción y difusión.

Estos servicios tendrían una contrapartida de parte de AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN de \$ 10,000.00 (Diez mil pesos M.N.) mensuales más IVA, para lo cual se emitiría la respectiva facturación.

Quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto, en espera de vernos favorecidos con su atención.

ATENTAMENTE

Febrero de 2017



ALFREDO RAMIREZ OSUNA.

6691 025457



MAZATLAN SINALOA.

**A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE**

Por medio de la presente pongo a su disposición el plan de trabajo publicitario atreves de **INFORMAZRADIO.COM** que se transmite de lunes a viernes de 6 a 7 pm.

A si mismo les informo a nuestro amplio número de seguidores en redes sociales como son Facebook, Periscope, You Tube, Twitter.

Plan Publicitario:

- Cubrir rueda de prensa
- Difusión de boletines informativos
- Difusión de entrevistas y audios

COSTO MENSUAL POR DIFUSION \$4500 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Sin más por el momento se despide de usted su más seguro servidor.

ATENTAMENTE

LIC. JORGE GONZALEZ CARDOSO

DIRECTOR Y CONDUCTOR

INFORMAZRADIO.COM

ROSALBA SUMOZA OCITUA (CONTRIBUYENTE)





Mazatlán, Sin; a 23 de febrero de 2017

Lic. Olga Marina López  
Directora de Comunicación Social  
Ayuntamiento de Mazatlán  
Presente.-

Es un gusto saludarte y aprovecho para presentarte una propuesta de publicidad del portal El Faro Noticias ([www.elfaronoticias.com.mx](http://www.elfaronoticias.com.mx)), en el cual te ofrezco un espacio para promocionar las campañas de recaudación de impuestos propios del ayuntamiento o para destacar las diferentes acciones que lleva a cabo la administración.

Para posicionar sus estrategias, contamos con espacios en las notas destacadas mediante la información que ustedes generen o que nosotros trabajemos con la entrevista diaria. Asimismo, contemplamos la colocación de un banner situado justo por debajo de las notas destacadas (mainbody) con medidas de 960 x 175 pixeles.

La campaña contemplaría además la colocación de un vídeo destacado, generado por el área que atinadamente diriges. Además, como herramienta extra, manejaremos la información en redes sociales como Facebook, twitter e instagram. Toda vez que haremos transmisiones en vivo compartiendo alguno de los vídeos que diariamente ustedes realizan a través de Facebook en el perfil del alcalde, licenciado Fernando Pucheta.

Anexo el ejemplo de cómo quedaría ubicado cada una de las propuestas en la página de El Faro Noticias. El costo de este paquete es de \$15 mil pesos más IVA por mes.

Sería un gusto para nosotros poder atenderlos y estoy a tus órdenes para cualquier aclaración. Agradezco tus atenciones.

**Cordialmente:**

Sofía García Vega  
El Faro Noticias  
[www.elfaronoticias.com.mx](http://www.elfaronoticias.com.mx)  
cel. 669 122 44 64  
[elfaronoticiasmzt@gmail.com](mailto:elfaronoticiasmzt@gmail.com)  
[sofigavi@hotmail.com](mailto:sofigavi@hotmail.com)

*Alejandro García Vega*

Mazatlán, Sinaloa, Marzo del 2017.

Dirección de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Mazatlán  
**Lic. Olga Marina López**  
Director

Por medio de la presente, le saludamos y ponemos a su amable consideración el siguiente Plan de Medios.

- **Portal de Noticias [www.quepasaenmazatlan.com](http://www.quepasaenmazatlan.com)** , plataforma digital con un importante flujo de visitantes mensuales que se informan e interactúan a través de este medio. De acuerdo al más reciente reporte de Google 2017, se reporta una visita mensual de alrededor de 73 mil personas, con una antigüedad de 3 años.
- **Qué Pasa en Mazatlán En Línea**, es un proyecto innovador que incluye un significativo volumen de producciones y programas de géneros de Noticias, Entrevista, Salud, Entretenimiento, Para La Mujer, Deportes y Espectáculos, entre otros segmentos, que proporcionan un contenido completo y accesible para miles de personas. Con transmisiones en vivo 9 horas al día, con visualización en el portal [www.quepasaenmazatlan.com](http://www.quepasaenmazatlan.com), Facebook y YouTube, nuestros patrocinadores se benefician de mayores recursos para colocar una exitosa campaña publicitaria o informativa.

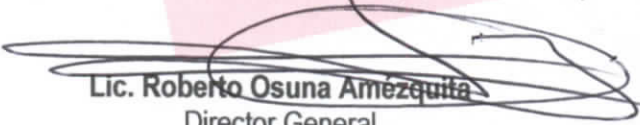
Nuestros productos ofrecen la divulgación de las acciones de gobierno y sus funcionarios; lectura de boletines, así como entrevistas en canal en línea con reproducción de videos a través de los diferentes programas que se transmiten en esta nueva modalidad. Cabe destacar que, la empresa **Qué Pasa en Mazatlán** cuenta con 8 años de trayectoria en el ámbito de noticias.

#### PLAN DE CONTRATACIÓN MENSUAL

\$11,206.89 (Once mil dos cientos seis pesos, 89/100 M.N.) Más Impuesto Al Valor Agregado.

Total al mes de Diciembre del 2017 \$ 130,000.00 (Ciento treinta mil pesos 00/100 M.N.)

Sin más por el momento, le agradezco sus finas atenciones y quedo a sus apreciables órdenes.

  
**Lic. Roberto Osuna Amézquita**  
Director General  
Qué Pasa En Mazatlán



000008

Olga Marina López  
Directora de Comunicación Social  
H. Ayuntamiento de Mazatlán

Por medio de la presente me permito enviarle a usted la propuesta de publicidad que le comentamos de manera verbal, para que la tome en consideración en el portal Entre Veredas.

Nuestro sitio web tiene un promedio de visitas de 25 mil personas diarias a través de nuestro enlace <https://www.entreveredas.com.mx> . El sitio presenta información local, estatal, regional, deportiva, nacional e internacional.

A nuestra propuesta le agregamos que ponemos a su disposición nuestras redes sociales cuyo alcance tiene entre 500,000 visitantes al día en promedio, en nuestra Fan Page con más de 20 mil seguidores.

Los paquetes publicitarios incluyen tanto la página web, nuestras redes sociales y la distribución de notas e información a través de Whatsapp con un alcance constante en cada uno de los links que enviamos a los contactos, así como el compartir publicaciones en nuestras redes.

El costo de los paquetes es de 15 mil pesos mensuales, estos costos si desea factura es más el iva, en caso de requerirlo.

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración de esta propuesta.

14,224

**Atentamente**  
**Marco Antonio Lizárraga**  
**Director**  
**Entre Veredas**  
**6699 935839**

Entre Veredas Portal  
Juan Escutia 236 Col. Benito Juárez Mazatlán, Sinaloa  
Telefono (669) 6682249  
[mlizarraga1@entreveredas.com.mx](mailto:mlizarraga1@entreveredas.com.mx)





**Lic. Olga Marina**  
Comunicación Social  
Ayuntamiento de Mazatlán

Por medio de la presente envió un cordial saludo a usted y su equipo de trabajo, y aprovecho la ocasión para informarle lo que el portal Sinaloa en Línea le ofrece para trabajar en convenio con el ayuntamiento de Mazatlán por el año 2017.

#### PAQUETE

COBERTURA INFORMATIVA

1 BANNER PRINCIPAL EN PORTAL WEB

1 VIDEO PRODUCCION

DE ALGUN TEMA A

ELEGIR

PUBLICACIÓN DE VIDEO GENERADO POR

COMUNICACIÓN EN PAGINA DE FACE

#### INVERSIÓN

\$20 000 más iva x  
mes

De igual manera nos ponemos a sus ordenes en el equipo necesario para la realización de circuitos cerrados y transmisiones en vivo para Facebook, sin más por el momento y enviando un cordial saludo.

**Atentamente**

**Mahatma Millán**



# INFORMAZ

MAS DE 40 AÑOS

CONDUCTOR Y DIRECTOR

NOTICIERO VESPERTINO

NOS RESPALDAN

JORGE GONZALEZ CARDOSO

000004

Mazatlan Sinaloa a 2 De Marzo del 2017

BUENOS DIAS. ANEXO LA FACTURA CORRESPONDIENTE POR TRANSMISION DE PUBLICIDAD.

## DESCRIPCION:

TRANSMISION DE PUBLICIDAD MES DE MARZO 2017

Subtotal:	\$ 4,500.00
Impuestos Trasladados IVA 16.00%	\$ 720.00
- TOTAL	\$ 5,220.00

CON NUMERO DE FOLIO 0079 Y POR LA CANTIDAD DE \$5,220.00  
(CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS MN. 00/100) IVA INCLUIDO

SIN MAS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE:

LIC. JORGE GONZALEZ CARDOSO  
CELULAR 6691 - 20 06 50

AVENIDA ALEMAN 312 ESQUINA CON BENITO JUAREZ  
MAZATLAN SINALOA MEXICO

# Propuesta 2017

## 180 IMPACTOS DE 20"

Distribuidos en proporcionalmente en las 3 barras horarias.

1 HORA GRITO\*

1 HORA INFORME\*

\*PROGRAMAS SUJETO A DISPONIBILIDAD DE HORARIOS  
NACIONALES

**\$460,000.00 MÁS IVA**



UN SOLO

MAZATLÁN

POR TI

1957 2017



**PROPUESTA PARA H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN 2017**

**PROPUESTA GENERAL DE SPOTEO**

<i>TIPO DE SPOT</i>	<i>HORARIOS</i>	<i>PRECIO</i>	<i>CANTIDAD</i>	<i>TOTAL</i>
SPOTS "A" DE 20"	De 6:00 a 14:00 HRS	\$884.00	397	\$351,200.00
SPOTS "AA" DE 20"	De 14:00-19:00 HRS	\$1,046.00	500	\$523,000.00
			TOTAL	\$874,200.00

**INFORME DE GOBIERNO**

Producción y transmisión en vivo de 90 minutos del informe de Gobierno; Incluye:  
 Producción con unidad de control remoto, 4 cámaras Sony digitales, mezcladora de audio  
 De 24 canales, grabación en formato SD, enlace de micro-onda portátil, con 30 spots  
 De 20" promocionales previos

**IMPORTE \$ 160,000.00 más IVA**

**CEREMONIA DEL GRITO DE LA INDEPENDENCIA**

Producción y transmisión en vivo de 30 minutos de la Ceremonia del Grito de la  
 Independencia; Incluye: producción con unidad de control remoto, 4 cámaras Sony  
 Digitales, mezcladora de audio de 24 canales, grabación en formato standar, enlace de  
 micro-ondas portátil, con 30 spots de 20" promocionales previos.

**IMPORTE: \$ 95, 800.00 más IVA**

**NOTA:** El minuto adicional se cobrará a razón de: \$ 1,900.00

**COBERTURA INFORMATIVA**

90 Notas informativas durante el año, con entrevista tanto al Alcalde como de testimoniales  
 de ciudadanos beneficiados con obras realizadas.

Promedio de 2 notas por semana

**Inversión \$ 270,000.00 más IVA**

**MONTO ANUAL NETO DE LA INVERSIÓN \$1, 624,000.00**

Mazatlán, Sin. 01 de Marzo de 2017.

**MUNICIPIO DE MAZATLÁN  
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

At'n: Lic. Olga Marina López García

**Estimada Lic. López:**

Es para nosotros muy grato saludarle y presentar a su consideración la siguiente propuesta publicitaria de Grupo Editorial Noroeste con un plan de pago por adelantado.

Tarifa Comercial **NOROESTE** Escala de grises \$113.00 + IVA Color \$ 198.00 + IVA cm x col.  
Tarifa Comercial **PRIMERA HORA** Escala de grises \$ 57.00 + IVA Color \$ 99.00 + IVA cm x col.

**INVERSIÓN: \$ 660,344.83 + IVA.**

**Puede utilizarse en los siguientes Productos:**

- Noroeste Mazatlán
- Primera Hora Mazatlán
- noroeste.com (web).
- Encartes en Noroeste y Primera Hora.
- Impresión de Suplementos.
- Perifoneo en los vehículos de sonido
- Publicidad móvil

**NOROESTE:**

	Medida	Blanco y Negro	Todo color
Plana	52 cms x 8 cols.	\$ 47,008.00 + IVA	\$ 82,368.00 + IVA
Robaplana	40 cms x 6 cols.	\$ 27,120.00 + IVA	\$ 47,520.00 + IVA
Media Plana	26 cms x 8 cols.	\$ 23,504.00 + IVA	\$ 39,676.00 + IVA
Robachico	30 cms x 5 cols.	\$ 16,350.00 + IVA	\$ 28,612.50 + IVA
Cuarto plana	26 cms x 4 cols.	\$ 11,336.00 + IVA	\$ 19,838.00 + IVA
Cintillo	10 cms x 8 cols.	\$ 8,720.00 + IVA	\$ 15,260.00 + IVA

**Editorial Noroeste, S.A. de C.V.**

**CULIACÁN**  
Angel Flores 282 Ote.  
Col. Centro. C.P. 80000  
Tel. 667 7598117  
Culiacán, Sinaloa.

**MAZATLÁN**  
Av. Benemérito de las Américas  
708, Campo Bello C.P. 82010  
Tel. 669 9155200 Fax: 669 9155231  
Mazatlán, Sinaloa.

**ESCUINAPA**  
Calle 5 de Mayo esq. con  
Independencia Col. Centro  
Tel. (695) 953 33 23  
Escuinapa, Sinaloa.

**PRIMERA HORA:**

	<b>Medida</b>	<b>Blanco y Negro</b>	<b>Todo color</b>
Plana	28 cms x 6 cols.	\$ 9,576.00 + IVA	\$ 16,632.00 + IVA
Robaplana	23 cms x 5 cols.	\$ 6,555.00 + IVA	\$ 11,385.00 + IVA
Media Plana	15 cms x 6 cols.	\$ 5,130.00 + IVA	\$ 8,910.00 + IVA
Cuarto plana	15 cms x 3 cols.	\$ 2,565.00 + IVA	\$ 4,455.00 + IVA
Cintillo	10 cms x 6 cols	\$ 3,420.00 + IVA	\$ 5,940.00 + IVA

**Beneficios:**

- 1 mes de banner fijo (leaderboard)
- 2 días de banner Take Over en noroeste.com
- 2 Planas b/n en Noroeste
- 1 Planas b/n en Primera Hora

Total Propuesta \$792,432 + IVA

**Ahorro al autorizar la propuesta \$ 132,068.97+ IVA**

Propuesta válida al 31 de Marzo de 2017.

**Facturación:** Al autorizar esta propuesta, dicho monto será facturado durante los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio del presente año por la cantidad de \$ 165,086.21 + IVA por cada mes.

**Noroeste Mazatlán** Contamos con un tiraje de 26,081 ejemplares diarios certificados haciéndonos esto el periódico líder en Mazatlán y sus alrededores, nuestra cobertura es en los municipios de Mazatlán, San Ignacio, Concordia, Rosario y Escuinapa.

**Primera Hora Mazatlán** Contamos con un tiraje de 19,000 ejemplares diarios haciéndonos esto el periódico tabloide líder en Mazatlán y sus alrededores, con un excelente posicionamiento entre los lectores pertenecientes a grupos socioeconómicos B, C, D, Y E, nuestra cobertura abarca los municipios de Mazatlán, San Ignacio, Concordia, Rosario y Escuinapa.

**Editorial Noroeste, S.A. de C.V.****CULIACÁN**

Angel Flores 282 Ote.  
Col. Centro. C.P. 80000  
Tel. 667 7598117  
Culiacán, Sinaloa.

**MAZATLÁN**

Av. Benemérito de las Américas  
708, Campo Bello C.P. 82010  
Tel. 669 9155200 Fax: 669 9155231  
Mazatlán, Sinaloa.

**ESCUINAPA**

Calle 5 de Mayo esq. con  
Independencia Col. Centro  
Tel. (695) 953 33 23  
Escuinapa, Sinaloa.



**noroeste.com** es el portal de noticias de Sinaloa con el mayor tráfico de lectores, contamos con 60 mil visitas diarias en promedio y con picos de hasta 120,000.

El portal de noroeste.com registra 800,000 impresiones diarias en promedio. La mayor parte de los lectores de este sitio Web provienen de las ciudades de Culiacán, Mazatlán y Los Mochis, además recibimos un importante tráfico de Cd. De México, Guadalajara y Monterrey, así como ciudades importantes de la unión Americana como Los Ángeles y San Diego.

Reciba un cordial saludo, para cualquier duda estoy a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

LMP. Patricia Vilchis Torres  
Coordinadora de Clientes Directos  
[www.noroeste.com](http://www.noroeste.com)

**Editorial Noroeste, S.A. de C.V.**

**CULIACÁN**

Angel Flores 282 Ote.  
Col. Centro. C.P. 80000  
Tel. 667 7598117  
Culiacán, Sinaloa.

**MAZATLÁN**

Av. Benemérito de las Américas  
708, Campo Bello C.P. 82010  
Tel. 669 9155200 Fax: 669 9155231  
Mazatlán, Sinaloa.

**ESCUINAPA**

Calle 5 de Mayo esq. con  
Independencia Col. Centro  
Tel. (665) 953 33 23  
Escuinapa, Sinaloa.



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
GONZALEZ  
IÑIGUEZ  
MAYRA ELIZABETH  
DOMICILIO  
AND LAGOS 4023  
FRACC RINCON DE URIAS 82195  
MAZATLAN, SIN.  
CLAVE DE ELECTOR GNIGMY87121818M300  
CURP GOIM871218MNTNXY07 AÑO DE REGISTRO 2005 01  
ESTADO 25 MUNICIPIO 012 SECCIÓN 2849  
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

FECHA DE NACIMIENTO  
18/12/1987  
SEXO M



IDENTIFICACION ELECTORAL



*[Signature]*



*[Signature]*  
EQUIIBO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1458750198<<2849074017277  
8712183M2612317MEX<01<<04024<5  
GONZALEZ<INIGUEZ<<MAYRA<ELIZAB

**AVISO RECIBO**



**Comisión Federal de Electricidad**  
 Av. Paseo de la Reforma Núm. 164, Col. Juárez, México, D.F. C.P. 06600.  
 RFC: CSS160330CP7  
 CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS

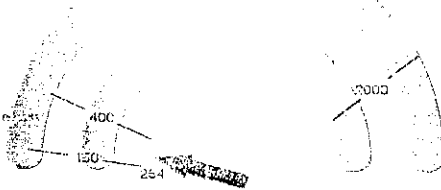
**Nombre y Domicilio**  
 CASTANEDA GONZA CARLOS ENNESTO  
 ANDADOR LAGOS 4023  
 ARCOIRIS Y MONTANAS  
 RINCON DE URIAS. C.P. 82070  
 MAZATLAN SINALOA, Sin.

Cuenta	Uso	Tarifa	Alícuota
19DE05A011922650	Doméstico	1D	2

Medición de consumo				
Num. de Medidor	Lectura actual	Lectura anterior	Mult.	Consumo kWh
8A6W37	25935	25671	1	264

Aporte gubernamental	
Costo de producción	\$1,460.00
Aportación Gubernamental	\$1,032.65

Su consumo es menor a 400 kWh al bimestre.



Aportación AVMI

2017: Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



**QUE NO TE SORPRENDAN**

CFE DIRECTO RECIBIENDO EN EL MÓVIL DE TU REGISTRO CELULAR



Fecha, hora y lugar de impresión: 16 MAR 17 08:32:33 hrs., 21 DE MARZO Y BERNINI EVERS COLONIA CENTRO MAZATLAN MAZATLAN SINALOA

**Total a pagar del periodo facturado**

**\$264.00**  
 (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

**Número de servicio**

**533 090 710 450**

**Fecha límite de pago**

**01 ABR 17**

**Información importante**

Corte a partir de 02 ABR 17.  
 Su consumo se encuentra dentro del rango de kWh con subsidio en temporada fuera de verano.

Periodo Consumo	Días	Promedio Diario en kWh	Promedio Diarios \$
12 ENE 17 AL 13 MAR 17	60	4.40	4.40

Facturación			
Concepto	kWh	Tarifa	Subtotal
Básico	150	0.793	118.95
Informado	114	0.956	108.93
<b>Suma</b>	<b>264</b>		<b>227.88</b>

Importe de la facturación	
Energía	227.93
IVA 16%	36.46
Fac. del Periodo	264.39
Adeudo Anterior	266.45
Su Pago	-266.00
<b>Total</b>	<b>\$264.84</b>

Número de servicio: 033009710450

01 533090710450 170431 000050264 0

Cuenta: 19DE05A011922650

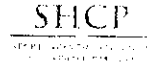
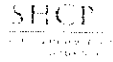
Clave de envío: Reparar

Total a pagar:

**\$264.00**  
 (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)



CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



GOIM871218KQ8  
Registro Federal de Contribuyentes

MAYRA ELIZABETH GONZALEZ  
IÑIGUEZ  
Nombre, denominación o razón  
social

IdCIF: 17040511854  
VALIDA TU INFORMACIÓN  
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
MAZATLAN , SINALOA A 24 DE ABRIL DE 2017



GOIM871218KQ8

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	GOIM871218KQ8
CURP:	GOIM871218MNTNXY07
Nombre (s):	MAYRA ELIZABETH
Primer Apellido:	GONZALEZ
Segundo Apellido:	IÑIGUEZ
Fecha inicio de operaciones:	24 DE ABRIL DE 2017
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	24 DE ABRIL DE 2017
Nombre Comercial:	MAYRA ELIZABETH GONZALEZ IÑIGUEZ

Datos de Ubicación:

Código Postal: 82070	Tipo de Vialidad: ANDADOR
Nombre de Vialidad: LAGOS	Número Exterior: 4023
Número Interior:	Nombre de la Colonia: RINCON DE URIAS

Nombre de la Localidad: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: MAZATLAN
Nombre de la Entidad Federativa: SINALOA	Entre Calle: ARCOIRIS
Y Calle: MONTAÑA	Correo Electrónico: chuy_159_159@hotmail.com
Tel Móvil Lada: 044	Número: 6691087549

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Agencias de publicidad	100	24/04/2017	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios	24/04/2017	24/04/2017
Régimen de Incorporación Fiscal	24/04/2017	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo bimestral de IVA.	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	24/04/2017	
Pago definitivo bimestral del RIF	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	24/04/2017	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

||2017/04/24|GOIM871218KQ8|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||  
UtbYJ3b2e7Dk7oHIPsgYJcos+1QeXyBMgdblsN9lq5Fp6O3OziGtejU3mJuE2BiHDH7QVubYSaa8X5JROP8QYZ  
ZIU3E+dKf2KF3RaVJzfb8x6h0TjRH0dVW1qDXFoOPaZMTbp6AxDwU6EcwNN/hKAHMGj6GD/igE0Q7Vx8Cjfk



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 726  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, CP. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
0 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728  
denuncias@sat.gob.mx



MÉXICO